

de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales y, en su caso, refundición de los mismos.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (Artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—D. Rafael Jiménez López, Secretario del Consejo de Administración.—27.363.

GESGLOBAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 29 de junio de 2004, a las 18:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero. Isabel de Juan González de Castejón.—28.394.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio, sito en Palma de Mallorca, en las instalaciones de TIRME, Edificio de Noves Technologies, en Son Canut, el día 23 de junio de 2004, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ampliación, si procede, del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.—Autorización, si procede, para elevar a público los acuerdos que se tomen, y facultar, si procede, al Órgano de Administración para realizar todo lo necesario para la ejecución del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General Extraordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria de esta Junta General Extraordinaria, todos los socios tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General Extraordinaria y a pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S. A., representada por D. Pedro Francisco Ferrá Tur.—27.220.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio sito en Palma de Mallorca, en las instalaciones de TIRME, Edificio de Noves Technologies, en Son Canut, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S.A., representado por D. Pedro Francisco Ferrá Tur.—27.390.

GESTIÓN DE TRIBUTOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Córdoba, Avenida Profesor Arnold J. Toynbee, parcela 44, Polígono de Chinales-14007-Córdoba, a las once horas del día 24 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Disolución y Liquidación simultánea de la sociedad.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Balance Final de Liquidación.

Quinto.—Designación de la persona facultada para la formalización de la escritura pública de acuerdos sociales y, en su caso, de disolución y liquidación de la sociedad, de nombramiento de liquidador, de aprobación del balance final de liquidación, de la determinación de la cuota de liquidación y de la propuesta de reparto, así como de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 28 de mayo de 2004.—El Presidente. Rafael Pulido Dios.—28.376.

GESTIÓN URBANÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Junta General

«El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad "Gestión Urbanística de Castilla y León, S. A.", con el asesoramiento en Derecho de su Letrado Asesor y en virtud de las facultades que

le atribuye el artículo 16 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta General que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en la Consejería de Economía y Empleo, sala de reuniones del Consejero, C/ Jesús Rivero Meneses, número 3, de Valladolid, el día 29 de junio de 2004 a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativo a "Objeto Social", así como aprobación del texto refundido de los mismos.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y demás documentación en el Registro Mercantil; para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (Calle Constitución, n.º 8, 3.º Izquierda, Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos.

1. Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2003.

2. El informe de los auditores de cuentas, relativo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio social de 2003.

3. El informe preceptivo del Consejo de Administración sobre el punto segundo del orden del día y el texto íntegro de la modificación propuesta.»

Valladolid, 3 de junio de 2004.—P.O. El Consejero Delegado. Fdo.: Juan Carlos Sacristán Gómez.—29.116.

GIHECON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, han acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Villanueva de Gállego, (Zaragoza) Carretera Huesca kilómetro 11,9, el próximo día 29 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, del mismo mes y año, a celebrar en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio 2003, así como la gestión de los administradores durante dicho ejercicio y propuesta de su retribución.

Segundo.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste a obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 26 de mayo de 2004.—Presidente, Joaquín Herrero Montañés y el Secretario, Tomás Tomás Moreno.—27.556.

GIMNASIAS SUECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, en Fuenigürola, Calle General Rodrigo, número 1, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en los mismos lugar y hora, el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes correspondientes.

Málaga, a 27 de mayo de 2004.—El Administrador único. Don Rolf Martinsen.—27.318.

GIMNASIO MUVIA, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los socios de la empresa Mercantil Gimnasio Muvia, Sociedad Anónima, para celebrar Junta General Ordinaria, el día 30 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en el domicilio sito en Comandante Zorita, 48 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios, desde la presente convocatoria, a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—Jesús Mario Muñoz Fernández El presidente del Consejo de Administración.—27.998.

GIVEISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con los estatutos y la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar en Avenida Sanguinieda, sin número, Mos (antiguas instalaciones Carrocías Giráldez, Sociedad Limitada) el próximo día 29 de junio a las nueve horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación de estatutos:

A) Modificación del domicilio social de la sociedad.

B) Modificación del sistema de convocatoria de la Junta General Ordinaria.

Se comunica del derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de la aprobación en la Junta General Ordinaria.

Porriño, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Fernández Giráldez.—29.122.

GLOBAL PERFUMES, S. A.

Se anula anuncio de esta sociedad publicado en el BORME número 98, página 14187, de fecha 24 de mayo de 2004.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Trolez Martínez.—27.206.

GOLF & COUNTRY CLUB LA DUQUESA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Golf and Country Club la Duquesa, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Manilva (Málaga), Urbanización «El Hacho», a las diez horas del día 24 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 25 del mismo mes y año, en segunda, si procediera, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Autorización al Consejo de administración para la adquisición de acciones propias dentro de los términos que contempla la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditoría voluntaria referido al ejercicio 2003.

Manilva, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carretero Moreno.—29.113.

GOLF DE LARRABEA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Granja «Larrabea» (Legutiano-Villarreal), Álava, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente